415

Ministerio de Justicia,
Culto e Instrucción Pública
Sección Instrucción Pública

D E C R E T O Nº 10009

PORTELLGUAL SE NOMBRA MAYORODOMOS DE FABRICA DE LAS IGLESIAS DE HORQUETA Y DE AJOS.

Asunción, Junio 9 de 1919.

N. 1250

Vista la nota propuesta de la Curis Eclesiástica, de fecha 26 del mes de mayo p.pdo.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º-Nómbrase Mayordomos de Fábrica de las Iglesias de Horqueta y de Ajos a los señores Pedro José Irala y José Esquivel, respectivamente, en reemplazo de los señores Simeón Ibañez y Pío Gutierrez, que renunciaron.

Art.2º-Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Manuel
Félix Paiva